



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum asegura “buena relación” entre México y Estados Unidos

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**

La presidenta **Claudia Sheinbaum** se anotó otro triunfo, pues logró que México quedara exento de los aranceles recíprocos impuestos por Trump a varios países del mundo. Al respecto la mandataria dijo que “es bueno para el país” que el presidente de Estado Unidos no anunciara la imposición de aranceles adicionales a México y presumió que esto, se debe a la “buena relación” que existe con el gobierno de Donald Trump. “Aunque algunos no quieran reconocerlo tiene que ver con la buena relación que hay entre el gobierno de México y el de Estados Unidos”, dijo. Por su parte, **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía. Quien volverá a viajar a Washington en los próximos días, explicó que se trabajará en los próximos 40 días en una meta para lograr las mejores condiciones en materia automotriz. Lo mismo en acero y aluminio para obtener mejores términos tras la imposición de aranceles.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ PRESENTE CON CLAUDIA SHEINBAUM EN MUSEO DE ANTROPOLOGÍA DONDE SE PRESENTÓ EL PLAN MÉXICO



El coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López** estuvo muy atento a las palabras de la presidenta **Sheinbaum** durante la presentación de las medidas adelantadas del Plan México para enfrentar los nuevos aranceles de Trump. Y es que el tabasqueño encabezó a las y los legisladores que se dieron cita en el Museo Nacional de Antropología donde la mandataria dio a conocer las acciones del Plan de Fortalecimiento de la Economía Nacional y el Bienestar del Pueblo de México. Recordemos que el Plan México incluye incentivos a la producción nacional, apoyo a empresas exportadoras y coordinación con sindicatos y pueblos originarios. Sin duda, Adán Augusto y toda su bancada cerrarán filas en torno a la presidenta y desde su ámbito legislativo impulsarán las reformas necesarias para cristalizar las acciones contempladas en el Plan México. Estaremos atentos.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR URGE A DIPUTADOS SE REÚNE CON ROSA ICELA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, sigue muy activo sosteniendo reuniones con personajes claves del gabinete a fin de que el Poder Legislativo y el Ejecutivo tengan una buena coordinación. En este sentido, Ramírez Cuéllar sostuvo un encuentro con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. Detalló que su conversación fue sobre el fortalecimiento del Plan México y el mensaje de la presidenta: “más inversión, más cooperación y mayor prosperidad compartida”, indicó. También hace unos días el legislador estuvo con la consejera Jurídica de la presidencia, Ernestina Godoy con quien platicó sobre los cambios institucionales y la importancia de profundizar la transformación.

DIPUTADO DEL PARTIDO SINALOENSE, VÍCTOR CORRALES BURGUEÑO, PIDE REFORZAR ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO Y LAS UNIVERSIDADES, PARA GARANTIZAR INSERCIÓN LABORAL DIGNA A EGRESADOS DE UNIVERSIDADES DE SINALOA

Sabía usted que, de acuerdo con el más reciente análisis del Panorama Económico-Social publicado por el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) en febrero de 2025, de 23 mil 90 egresados de las Universidades de Sinaloa, del ciclo escolar 2023-2024, solo se han generado 7 mil 708 empleos con salarios adecuados, lo que deja una brecha de 15 mil 382 jóvenes sin acceso a empleos de calidad. Así lo reveló el diputado local **Víctor Corrales** quien reconoció que uno de los principales obstáculos identificados por los empleadores es la falta de habilidades específicas, situación que ha permitido a las instituciones de Educación Superior a fortalecer los modelos educativos con esquemas más efectivos y prácticos, no obstante, dijo, es imperativo una acción integral y sistemática. En este sentido, el legislador se pronunció por reforzar la vinculación efectiva entre gobierno, universidades y sector privado, mediante la adaptación local del Acuerdo Nacional para Fortalecer la Formación Profesional, el Conocimiento Tecnológico y la Innovación, firmado en enero de este año por la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la ANUIES y el Consejo Coordinador Empresarial. “Es imperativo que Sinaloa adapte este acuerdo de manera específica, considerando nuestra vocación agroindustrial, pesquera, turística y logística, generando un sistema de formación profesional que verdaderamente atienda la demanda actual y futura del mercado laboral”, añadió. Desde la tribuna del Congreso local, **Víctor Corrales** exhortó a las Secretarías estatales de Educación Pública, Economía, Turismo, Pesca y Agricultura, así como otras dependencias pertinentes, a reforzar acuerdos de colaboración con el sector privado y las



universidades, estableciendo una estrategia coordinada que garantice la formación integral y pertinente de nuestras juventudes. Debemos, dijo, reconocer que, para fortalecer y expandir el modelo educativo con prácticas profesionales obligatorias, mentorías empresariales y formación en competencias específicas alineadas a la realidad productiva del estado, debemos implementar políticas públicas orientadas a incentivar fiscalmente aquellas empresas que participen activamente en programas formativos, capacitación continua y contratación directa de jóvenes egresados.

SENADOR DE MC, LUIS DONALDO COLOSIO PLANTEA AMPLIAR DE TRES A CUATRO AÑOS EL PERIODO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

Siempre muy activo y cumpliendo a cabalidad su tarea como legislador el senador **Luis Donaldo Colosio Riojas** presentó una iniciativa para reformar la Constitución y ampliar de tres a cuatro años el periodo de los gobiernos municipales en todo el país, sin posibilidad de reelección inmediata. El legislador de Movimiento Ciudadano por Nuevo León argumentó que tres años son insuficientes para diseñar, implementar y consolidar políticas públicas que verdaderamente transformen la realidad de la ciudadanía. “Cada administración llega con entusiasmo, pero enfrenta de inmediato una curva de aprendizaje pronunciada. El primer año se destina a la adaptación, el segundo a la ejecución de lo posible y el tercero a la preparación para la salida”, expresó Colosio. El legislador subrayó que la brevedad de los periodos coloca a los ayuntamientos en desventaja frente a los gobiernos estatales y federal, ya que estos últimos tienen horizontes de seis años, mientras que los municipios apenas comienzan cuando deben finalizar. “Esto obstaculiza la coordinación, debilita los esfuerzos conjuntos y, en muchas ocasiones, impide que los proyectos federales o estatales se materialicen a tiempo y con éxito a nivel local”. El senador resaltó que la insuficiencia del periodo de tres años ha sido ampliamente documentada por organizaciones municipalistas, académicos y expertos. “Este modelo está agotado. Tres años no son suficientes, y sin reelección inmediata, la situación empeora”, afirmó. Manifestó que un periodo de cuatro años sería adecuado para planificar con responsabilidad, ejecutar con eficiencia y evaluar con transparencia.

LA COMISIÓN DE MARINA QUE PRESIDE ALITO MORENO AVALA REFORMAS QUE DOTAN DE MÁS FACULTADES A LA MARINA

La Comisión de Marina del Senado, aprobó reformas a diversas leyes con el objetivo de robustecer el marco jurídico para la actuación de la Secretaría de Marina (SEMAR), principalmente, en el combate a la delincuencia marítima. **Alejandro Moreno**, presidente de esta comisión, explicó que entre los propósitos está armonizar la legislación nacional con disposiciones internacionales, en materia de combate a la delincuencia marítima, incluido el transporte de personas, migrantes, piratería, tráfico ilícito de estupefacientes y de sustancias psicotrópicas en cualquier buque o embarcación. Mencionó que ha sucedido que la SEMAR detiene a personas en zonas marinas mexicanas, pero al ponerlas a disposición de la autoridad ministerial para que sean procesadas por las autoridades judiciales, éstas determinan que no existe marco jurídico nacional para procesarlas y las dejan en libertad. La primera minuta reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, de Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, del Código Nacional de Procedimientos Penales y del Código Penal Federal. Entre las modificaciones a la Ley Orgánica de la Armada de México, se



faculta a esta institución para que pueda ejercer el derecho de vista y de persecución en el mar. Ello, en términos de los previsto de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar. Los cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal señalan que corresponde a la SEMAR implementar acciones y medidas establecidas en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte, en materia de combate de actos ilícitos cometidos en el mar. Respecto de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, se añade un capítulo específico de procedimientos aplicables en la mar, con base en escenarios naturales que enfrenta el personal naval en la interceptación marítima de personas y embarcaciones involucradas en el tráfico ilícito de estupefacientes. Sobre la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, agrega el delito de introducción o extracción de hidrocarburos del país o en las zonas marítimas mexicanas. En cuanto al Código Nacional de Procedimientos Penales, se fija como obligación del Ministerio Público recibir el informe policial y el informe de actividades de la guardia costera, en términos de las disposiciones legales aplicables sobre hechos que puedan constituir algún delito., entre otras.

SENADOR RICARDO ANAYA ANUNCIA INICIATIVA PARA SALVAR A LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ DE LOS ARANCELES

Ricardo Anaya, coordinador del PAN en el Senado, anunció que su bancada promoverá una propuesta para “salvar a la industria automotriz” en México, luego de que esta madrugada entró en vigor el pago del 25% de aranceles para autos y autopartes importadas hacia Estados Unidos, que impuso el presidente estadounidense, Donald Trump. El senador acusó que “fracasó la estrategia del gobierno” federal, encabezado actualmente por la presidenta Claudia Sheinbaum, para evitar el pago de aranceles a Estados Unidos, pues indicó que actualmente la industria automotriz representa más del 30% de las exportaciones que se realizan a nivel nacional, por lo que reiteró que la imposición de tarifas afectará gravemente a la economía. Señaló que a esto se suma con el pago de aranceles están en riesgo 4.5 millones de empleos directos e indirectos, ante la posibilidad de que las empresas de automotores suspendan operaciones o disminuyan a su personal en México, para evitar afectaciones económicas. Estaremos atentos al avance de su propuesta.

SENADOR ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ PIDE AL CONGRESO DE MORELOS RECONSIDERAR LA DESAPARICIÓN DE INMORELOS Y EL IMIPE

Consciente de la importancia de proteger a las mujeres de Morelos y garantizar la transparencia, el senador **Ángel García Yáñez**, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, presentó una proposición con punto de acuerdo para exhortar al Congreso de su estado abstenerse de aprobar cualquier iniciativa que implique la extinción del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos (INMORELOS) y del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE). “Nos quieren vender la idea de que desaparecer ambos organismos es un simple cambio administrativo, pero la realidad es que están copiando las mismas artimañas políticas que utilizó el ejecutivo federal anterior para desaparecer instituciones públicas, o bien, están recibiendo órdenes para ocultar cifras y actos de corrupción de la administración de Andrés Manuel López Obrador, denunció el legislador. “Con la desaparición de ambas instituciones prevalecerá la opacidad y la corrupción; van a acampar en sus anchas. ¿Cómo vamos a confiar en un gobierno que nos quiere dejar ciegos? Si permitimos que lo desaparezcan”, dijo el senador priista en el pleno del Senado.



DIPUTADO RICARDO MONREAL CONSIDERA COMO “BUENA NOTICIA” QUE ESTÉN EXENTOS DE CUALQUIER ARANCEL LAS MERCANCÍAS CONTENIDAS EN EL T-MEC

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseveró que “el que estén exentos de cualquier arancel las mercancías contenidas en el T-MEC, es una buena noticia; y es producto de una buena negociación. Pero consideró que no se pueden lanzar las campanas al vuelo. Monreal indicó que “desde nuestro punto de vista fue una buena negociación de la presidenta y salvamos un estrepitoso estado de situación difícil provocado por la aplicación arancelaria que se había anunciado a todos los productos mexicanos”. Enfatizó que “la actitud de la presidenta Claudia Sheinbaum debe valorarse. En el Congreso de la Unión, en la Cámara de Diputados, la mayoría legislativa estima que fue una buena estrategia de ella, que su actitud como jefa de Estado de asumir cabeza fría, prudencia, sensatez en la negociación, ha dado resultados positivos”. Dijo que “sigue siendo una preocupación los aranceles a la industria automotriz, a las autopartes, que están en proceso de negociación. Todavía este mes estarán todavía en esta etapa de transición en la negociación, como lo anunció **Marcelo Ebrard**, y así seguramente la presidenta lo comentará en unos minutos más”. Agregó que “tenemos que actuar con serenidad, respaldando a nuestra jefa de Estado, con mucha mesura, como lo ha hecho hasta ahora. Es una buena noticia frente a la adversidad que se había presagiado, incluso por opositores, adversarios políticos, gente que no coincide con el gobierno de la 4T; se quedaron pasmados, no supieron cómo reaccionar frente al resultado de la negociación que llevó a cabo la presidenta Claudia Sheinbaum”. Monreal Ávila anotó que espera que “los balances certeros, cuidadosos, positivos, realistas, se den una vez que conozcamos la decisión final del presidente (Trump), que ayer ya empezamos a conocerlo, que hoy vamos a tratarla con la presidenta Claudia Sheinbaum y seguramente inmediatamente se harán los impactos y consecuencias que tendremos”.

UNIÓN EUROPEA ANALIZA CÓMO RESPONDER A ARANCELES DE TRUMP, HOY LOS SECRETARIOS DE COMERCIO DIALOGARÁN

El comisario europeo de Comercio, **Maros Sefcovic**, se alista para sostener un primer contacto con el secretario de Comercio de Estados Unidos hoy después de que el presidente Donald Trump, anunciara la víspera nuevos aranceles del 20% a las importaciones procedentes de la Unión Europea (UE). Consideró que “los aranceles injustificados son contraproducentes de manera inevitable”. Además, garantizó que el bloque “no se quedará de brazos cruzados”. “Actuaremos con calma, cuidadosamente y de forma unificada, mientras calibramos nuestra respuesta, permitiendo el tiempo necesario para las conversaciones. Pero no nos quedaremos de brazos cruzados si no logramos un acuerdo justo”, añadió. Mientras esto sucede el funcionario sigue calibrando su respuesta a los aranceles de Washington; no solo a los universales anunciados ayer y que Trump califica como “recíprocos”, sino también a los que recaen sobre el acero y el aluminio y sobre los coches. Con respecto a las represalias relacionadas con el acero y el aluminio, los Estados miembros votarán su introducción el próximo miércoles, 9 de abril, y entrarán en vigor en dos oleadas: en una primera fase, los aranceles por valor de ocho mil millones que recupera la lista de productos afectados ya en la guerra comercial de 2018, y en una segunda fase, los que gravan la importación de otros 18 mil millones más. Aunque ambas fases entrarán en vigor el 15 de abril, la recaudación de cada una de ellas será escalonada: en el primer caso, la UE empezará a recaudar desde ese mismo día y, en el segundo, a partir del 15 de mayo para respetar “escrupulosamente” las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y para tener más espacio para la negociación con Washington, señalan las mismas fuentes. La



negociación, precisan, es de la vía prioritaria para la Unión Europea y de hecho ven las medidas de represalia que va a adoptar el bloque como un "incentivo" de cara a dichas conversaciones en lugar de un "castigo". "La UE no quiere escalar, quiere negociar, pero también tener una posición de fuerza", recuerdan fuentes comunitarias, que, sin embargo, prefirieron no "especular" con las medidas adicionales que se valorarán como respuesta a los aranceles "recíprocos" y se limitaron a recordar que "todas las opciones están encima de la mesa".

DONALD TRUMP ANUNCIA QUE ELON MUSK DEJARÁ SU GOBIERNO “EN UNOS MESES”

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo este jueves que el magnate Elon Musk, su mano derecha y el responsable de los recortes del gasto público, abandonará el gobierno dentro de "unos meses". Al republicano se le cuestionó sobre Musk, cuya imagen se ha visto afectada, a lo que respondió: "Elon es genial. Pero también tiene que dirigir un gran número de empresas", declaró Trump sobre Musk, consejero delegado de Tesla y SpaceX, y propietario de la red social X. El líder republicano apuntó que "en algún punto Elon tendrá que marcharse" y, al ser preguntado por una fecha, respondió "en unos meses", si bien agregó que desearía que se quedara "el mayor tiempo posible".